

Varenka Parentelli

Licenciada en Ciencias de la Comunicación

Docente asistente en la asignatura Lenguaje Audiovisual y de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Universidad de la República – Uruguay.

## Interdisciplina en la Universidad

¿Espacio y tiempo?<sup>1</sup>

### **Introducción**

Siguiendo con la pauta de trabajo para el curso de *Análisis de las prácticas de enseñanza* propuesta por la docente Elisa Lucarelli, la elaboración del mismo seguirá una articulación con la temática propuesta para mi tesis de posgrado: *La interdisciplina en la Universidad*.

El trabajo interdisciplinario tiene larga data en la Universidad de la República, es por eso que como premisa principal tomaremos la inclusión de la interdisciplinariedad como modalidad imperativa en la formación de profesionales universitarios y a partir de allí se focalizará el tema en relación con la enseñanza.

Muchos autores definen a la *Interdisciplina* y presentan diferentes propuestas conceptuales. Entre ellos encontramos algunos que dicen que la interdisciplina es posible y ubican el concepto en la potencialidad de los sujetos individuales o colectivos para integrar conocimientos provenientes de diversas disciplinas, otros conciben la interdisciplinariedad como emergente de las características del objeto que se define abordar, siempre que este constituya un sistema complejo, y otros en la metodología y hasta en su epistemología. Asimismo, algunos autores hablan de la imposibilidad de la interdisciplina.

En este trabajo se abordarán las implicancias que estas perspectivas tienen para el diseño curricular y para las prácticas de enseñanza dado que las diversas concepciones acerca de la interdisciplinariedad requieren escenarios, metodologías y dispositivos diferenciales que sostengan las prácticas de enseñanza acordes a un diseño curricular coherente con la necesidad de incluir escenarios interdisciplinarios.

La cuestión está en *cómo* implementar: Plan de Estudio, Diseño Curricular, Programas; y en *dónde* y *cuándo* se implementa: Espacio y Tiempo.

Teniendo en cuenta lo anterior, realizaremos un análisis inicial del tema para el caso del Plan de Estudios de la Licenciatura en Bibliotecología de la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines (EUBCA) de la Universidad de la República.

Comenzaremos por definir qué se entiende por interdisciplina y plantearnos la siguiente interrogante: ¿Cómo, dónde y cuándo se puede hablar de interdisciplina en la Universidad?

El problema está en definir a la interdisciplina para luego integrarla en el/los modelo/s pedagógico/s y su implementación, desde la redacción del Plan de Estudio y el diseño curricular hasta la metodología de aplicación.

---

<sup>1</sup> Este trabajo tiene como antecedente la redacción y presentación de una ponencia en el Espacio Interdisciplinario de la Universidad de la República en el marco del Seminario En\_clave Inter: <<Reflexiones sobre la interdisciplina en la universidad de la República>>. Autores: Mariela Gandolfo, Varenka Parentelli y Ana Martínez.

## **Pensar la Interdisciplina: enfoques conceptuales**

“Como se ha señalado en la introducción, la reformulación de las preguntas, en la propuesta que aquí se presentará, no tomará como punto de partida las interrelaciones entre disciplinas, sino el análisis de las interrelaciones que se dan en un sistema complejo entre los procesos que determinan su funcionamiento. La inter-disciplinariedad surgirá como un subproducto de dicho análisis”. (García,1994:5)

Aquí el autor plantea que la interdisciplina surge a partir del estudio y la definición del objeto de estudio que lo define como “objeto complejo”<sup>2</sup>, desde donde surge una metodología adecuada que requiere un macro epistémico inicial y común a las disciplinas involucradas para llegar a la articulación.

“La interdisciplina es el potencial individual o grupal para aprender, investigar o resolver un problema complejo por su amplitud con la aportación de conocimientos y métodos de diversas disciplinas científicas y/o profesionales”. (Rugarcía 1997:4)

Rugarcía propone la interdisciplina desde otro enfoque: aborda el concepto desde el sujeto y sostiene que ella radica en un grupo de personas que provienen de distintos campos disciplinares que buscan integrar esfuerzos. Plantea también que un sujeto puede ser formado interdisciplinariamente si logra en sí misma la integración de dos o más disciplinas.

Ballesteros (2005) enfatiza sobre la necesidad de la formación en interdisciplina para ser actor “activo” en el mundo globalizado y así romper con las fronteras entre las disciplinas para abordar los distintos problemas que la globalización plantea. Surge así un imperativo que lleva a la inclusión de la cuestión interdisciplinaria en la formación del profesional universitario. Ahora bien, en este punto cabe plantearse la siguiente interrogante: ¿Cómo incluir a la interdisciplina en la formación universitaria?

Hoy en día los currícula<sup>3</sup> universitarios siguen un modelo fragmentado donde coexisten diversas disciplinas que se incluyen en un plan de estudio con el objetivo de formar profesionales especialistas en una determinada práctica donde, con raras excepciones, aparece en desfasaje con los avances de la práctica social del momento. En este contexto, cuando pensamos en la formación interdisciplinar, no estamos hablando de incorporar nuevas disciplinas al currículum -así dejamos al azar la posibilidad real que tiene el estudiante de integrar- sino proponer un método pedagógico que lleve a la reflexión e integración de las mismas, pues el mundo real no obedece a una fragmentación disciplinar y mucho menos académica.

“No se trata de aprender más cosas, sino de pensar de otra manera”  
(García 1994:3).

---

<sup>2</sup> “Se caracteriza por la confluencia de múltiples procesos cuyas interrelaciones constituyen la estructura de un sistema que funciona como una totalidad organizada” (García 1994:1)

<sup>3</sup> En el sentido polisémico del concepto (Díaz Barriga 2003:3-4)

Ahora bien, ¿en base a qué se establecen las fronteras disciplinares? ¿Son estas fronteras límites u obstáculos para la interdisciplina?

Al respecto Nieto-Caraveo (1991:5) sostiene que:

“Los principales factores que limitan la interdisciplinariedad se encuentran en la disciplinariedad, es decir, las fuerzas que se oponen a la interacción entre campos disciplinarios (profesionales y curriculares) son las mismas que permiten su constitución como campo.

Sin embargo, dado que la interdisciplina es posible en la medida en que cada disciplina tenga "sustancia" que aportar, esos mismos factores la posibilitan (...) la interdisciplinariedad supone la existencia previa de los campos disciplinarios, no su disolución. Desde este punto de vista no existe oposición ni complementariedad absoluta entre disciplinariedad e interdisciplinariedad”.

La universidad es fundamentalmente disciplinar y todo nos indica que es el sujeto quien debe integrar, por lo cual la interdisciplina radica en él.

“Hace falta en la noción de interdisciplina, como ya se indicó, la inclusión de habilidades de razonamiento para integrar y manejar los conocimientos diversos”. (Rugarcía 1997:7)

La enseñanza, como dimensión del espacio curricular, se produce en relación a determinantes provenientes de los campos profesionales, disciplinarios<sup>4</sup> institucionales. Para el tema que nos ocupa, el enfoque interdisciplinario en la enseñanza, interesa señalar alguna característica observable en relación a la tradicional tríada pedagógica: el docente, cuyo atributo sobresaliente es ser un especialista; el conocimiento, cuya característica esencial es ser disciplinario y especializado y por último, el estudiante, quien resulta ser convocado a encontrar la articulación de saberes, dado que interdisciplina y especialidad presentan una relación si no imposible, por lo menos conflictiva.

En la realidad académica, las disciplinas y las profesiones<sup>5</sup> constituyen el currículum que además está inserto en un contexto institucional. Estos elementos – disciplina, currículum y profesión - se confunden pero no son comunes y además confluyen en el docente y en su actividad. Ahora bien, como lo plantea Caraveo (1991), un currículum no está compuesto por una sola disciplina ni tampoco solo de disciplinas, además tienden a estar fragmentados a través de ellas por lo que dificulta la integración disciplinaria y por lo tanto un nuevo modo de abordar lo pedagógico y la enseñanza orientada a un “hacer” interdisciplinario.

Nos encontramos entonces en un plano donde las necesidades institucionales, que dan lugar al contenido curricular además deben contemplar un escenario de enseñanza

---

<sup>4</sup> Díaz Barriga 2003:4)

<sup>5</sup> “posesión de conocimientos científicos, humanísticos o artísticos especializados, adquiridos por medio de un estudio formal acreditado de alguna manera, y cuyo ejercicio público se hace a cambio de una remuneración” (Vásquez 1982:1 en Caraveo 1991:3)

donde sea posible la interdisciplina que además debe ser abordada por los sujetos desde un marco epistémico y una mirada contextual común, aspecto que parece difícil de incluir cuando además de coexistir varias disciplinas en el currículum, cada una aborda la construcción del objeto desde sus propias teorías, lenguaje y método. La mirada del objeto no es la misma. Y aquí nuevamente nos encontramos en la tensión principal: la Universidad es fundamentalmente disciplinar: ¿Es posible un tiempo y un espacio para innovar y reorganizar?

“Cuando los docentes se ven enfrentados a planes de estudio que los obligan a la integración, más de una vez no hay criterios o no existen —no están establecidas— las modalidades bajo las cuales ese tipo de organización curricular pueda funcionar con eficacia”. (Follari 2007:1)

Para reflexionar en torno a la posible inclusión de la práctica / formación interdisciplinar en la universidad, tomamos el plan de estudios de la Licenciatura en Bibliotecología de la EUBCA.

Objetivos generales del Plan de estudio

En este apartado del plan de estudio, se propone una formación profesional, a través de un currículum flexible que permita opciones múltiples de asignaturas, de sujetos capaces de analizar los fenómenos sociales y promueve la estimulación de una práctica de trabajo interdisciplinario.

En este punto queda clara la intención educativa en torno a la interdisciplina pero esta se reduce a la concurrencia de varias disciplinas y no se toma postura por una conceptualización del término ni tampoco se refiere a *cómo* implementar y estimularla.

Diseño curricular:

El diseño curricular de la Licenciatura en Bibliotecología, establece un conjunto de actividades curriculares repartidas a lo largo de cuatro años (8 semestres). Estas actividades pueden agruparse del siguiente modo: 3 materias introductorias, 6 materias generales, 12 materias técnico-profesionales; Las cuales pueden agruparse del siguiente modo: asignaturas contextuales: 5, asignaturas metodológico instrumentales: 16, Proyecto de investigación (7° y 8° semestre) y Prácticas (transversal). Todas las asignaturas son de carácter obligatorio y algunas de las cuales se corresponden en su perspectiva disciplinar. El diseño prevé para el último año, un proyecto de investigación que aspira a un abordaje interdisciplinario.

“El dominio teórico y práctico de diversas disciplinas así como la habituación en métodos de análisis y de investigación de casos y situaciones en la parte precedente de los cursos deberían habilitar al estudiante para el desempeño de investigaciones. Se aspira a que las investigaciones sean de carácter interdisciplinario, siempre que así lo aconseje la problemática epistemológica involucrada”<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> Plan de estudio de la Licenciatura en Bibliotecología

Nuevamente nos encontramos con una intencionalidad: la concurrencia de varias disciplinas que son convocadas en el proceso de constitución de tal objeto. Cabe destacar que se hace referencia a la problemática epistemológica involucrada, pero ¿cuáles son los espacios previstos por el diseño curricular para la interdisciplina que el plan de estudios proclama en sus intenciones educativas y qué nos dicen de su concepción?

### **CURRÍCULO Plan de estudios | B, Int. Bib. 1º, Gº4, MS**

El nuestro es un mundo muy dinámico, justamente nuestra materia prima son la información y la transferencia por lo tanto tenemos que ir adecuando mucho [...] Entonces tenemos muchas disciplinas de las que nos nutrimos, las ciencias de la administración, la ingeniería, la antropología, la psicología social, entonces, tenemos que ir siempre estando al día, actualizados, porque eso, digamos, es insumos para actualizar los planes de estudios y la formación del profesional. Evidentemente un profesional, con los cambios que existen y que va a haber que no es en años, es en meses, los planes deben ser flexibles y adecuarse los docentes más allá de la letra escrita.

Teniendo en cuenta la afirmación de la docente, podríamos sostener que la Bibliotecología es una disciplina interdisciplinar, a pesar del aparente contrasentido de tal afirmación. Asimismo, el diseño y la estructura académica no definen espacios ni tiempos específicos para que el sujeto de aprendizaje sea capaz de articular los contenidos que provienen de varias disciplinas, sin más intervención que la oferta de una serie de cursos con enfoques disciplinarios particulares.

### **PROFESIÓN | Práctica hegemónica B, Int. Bib. 1º, Gº4, MA**

[...] Nosotros la tenemos que dar [la información] registrada [...] Nuestra tarea es justamente seleccionarla, procesarla, recuperarla y brindarla. Es decir, donde exista eso podemos estar ahí ejerciéndolo, en equipos interdisciplinarios.

Desde esta perspectiva, lo interdisciplinario radica en los sujetos, agrupados en la conformación de un equipo que es / sea capaz de abordar una tarea profesional con una práctica interdisciplinaria.

### **Conclusiones**

Hoy no existe claridad sobre el tema y mucho menos un consenso, tampoco existe una definición ni un enfoque específico sobre la interdisciplina en la universidad.

Podemos concluir que el enfoque interdisciplinario en la enseñanza es más un efecto de la primacía de la concepción de la capacidad subjetiva de los sujetos de aprendizaje que la acción intencional de incorporación de un abordaje interdisciplinario.

“Una innovación pedagógica fructuosa tiene que basarse en una buena concepción teórica, y si la noción teórica que organiza la idea de interdisciplina no está bien armada, los resultados tampoco pueden estar bien armados”. (Follari 2007:7)

## Bibliografía

- García, R. (1994): Interdisciplinariedad y sistemas complejos. En Leff, Enrique (comp.), Ciencias Sociales y Formación Ambiental, Barcelona, Ed. Gedisa, UNAM.
- García Canclini, R. (1992): Cultura híbridas. Bs As, Editorial Sudamericana.
- Morin, E. (1995): Introducción al pensamiento complejo. Barcelona, Editorial Gedisa.
- García, R. (1994): *Interdisciplinariedad y sistemas complejos*. En Leff, Enrique (comp.), Ciencias Sociales y Formación Ambiental, Barcelona, Ed. Gedisa, UNAM.
- Nieto Caraveo, M. L. (1991): *Una visión sobre la interdisciplinariedad y su construcción en los Currículos profesionales*. En: Cuadrante N° 5-6 (Nueva Época). Ene-ago 1991, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, México, UASLP.
- Delgado B., Gabriela (2005): Ponencia en el Primer Foro de Educación Alternativa “*Los retos de la aldea global*” realizado por CESE / SEB / DGETI. México. Documento disponible en [http://www.cese.edu.mx/cese\\_joomla/images/pdf/delgadoballesteros.pdf](http://www.cese.edu.mx/cese_joomla/images/pdf/delgadoballesteros.pdf)
- Pérez, M.; Astorga, J.; Bustamante, P.; Castillo, S. (2002): *Interdisciplinariedad, discursos sociales y enseñanza media*. En Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, diciembre, número 015, Universidad de Jujuy, San Salvador de Jujuy, Argentina, pp. 323-340. Documento electrónico disponible en [redalyc.uaemex.mx/pdf/185/18501530.pdf](http://redalyc.uaemex.mx/pdf/185/18501530.pdf). Consultado 20/02/11
- Rugarcía, A. (1997): *La interdisciplinariedad: el reino de la confusión*. En Revista de la Educación Superior, ANUIES, VOL.XXV (2), Número 98, Abr-Jun de 1997. Disponible en [http://www.anuies.mx/servicios/p\\_anuies/publicaciones/revsup/res098/txt4.htm](http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/res098/txt4.htm), Consultado 22/02/11.
- Díaz Barriga, Á. (2003). *Currículum. Tensiones conceptuales y prácticas*. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 5 (2). Disponible en: <http://redie.uabc.mx/vol5no2/contenido-diazbarriga.html> Consultado 24/02/11
- Follari, R (2007): *La interdisciplina en la docencia*. [Polis: revista académica de la Universidad Bolivariana](http://www.revistapolis.cl/polis%20final/16/follari.htm), ISSN 0717-6554, N° 16, 2007 . Disponible en: <http://www.revistapolis.cl/polis%20final/16/follari.htm>. Consultado 24/02/11
- Plan de estudio de la Licenciatura en Bibliotecología, [http://www.eubca.edu.uy/ensenanza/licenciatura\\_en\\_bibliotecologia\\_plan\\_de\\_estudios.php](http://www.eubca.edu.uy/ensenanza/licenciatura_en_bibliotecologia_plan_de_estudios.php)